

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

11.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO				
					CONTABLE		PRESUPUESTAL		
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	Por el pago de los gastos de ejecución de notificadores ejecutores y pago por diligencia de notificación de créditos y de otros actos administrativos efectuados.								
1	a) Por los gastos efectuados por diligencia de notificadores.								
1	a.1) Por el Compromiso.	Oficio de autorización.	Eventual	Ramo			8.2.4.1.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2.1.1 Presupuesto de Egresos por Ejercer	
1	a.2) Por el Devengado.	Comprobante de pago.	Eventual	Ramo	5.5.9.9.1 Otros Gastos Varios	2.1.1.9.9 Otras Cuentas por Pagar a CP	8.2.5.1.1 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4.1.1 Presupuesto de Egresos Comprometido	
1	a.3) Por el Ejercido.	Cuenta por liquidar certificada pagos presupuestarios.	Eventual	Ramo			8.2.6.1.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5.1.1 Presupuesto de Egresos Devengado	
1	a.4) Por el pago de los gastos efectuados por diligencia de notificadores.	Emisión del medio de pago por el que se cancela la cuenta por liquidar certificada, transferencia bancaria, cheque y depósito.	Eventual	Tesorería	2.1.1.9.9 Otras Cuentas por Pagar a CP	1.1.1.2.1 Banco Moneda Nacional	8.2.7.1.1 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6.1.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	
2	Por la recuperación de los gastos de ejecución, recargos y sanciones cobradas a los contribuyentes.								
2	a) Por el aviso del Banco de las remesas efectuadas por los auxiliares de la Tesorería de la Federación.	Estado de cuenta bancario.	Eventual	Tesorería	1.1.1.2.1 Bancos Moneda Nacional	2.1.9.1.1 Ingresos de Ley por Clasificar a CP			
2	b) Por la clasificación de la recuperación de los gastos de ejecución, recargos y sanciones. ^{AJ}	Informe analítico de distribución de los ingresos o documento equivalente.	Eventual	SAT	2.1.9.1.1 Ingresos de Ley por Clasificar a CP	4.1.1.7.1 Accesorios de Impuestos o 4.1.3.1.2 Accesorios de Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2.1.1 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4.1.1 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5.1.1 Ley de Ingresos Recaudada	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL PODER EJECUTIVO FEDERAL

11.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN

No	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	CR	REGISTRO			
					CONTABLE		PRESUPUESTAL	
					CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.4.4.1 Accesorios de Derechos o			
					4.1.5.3.1 Accesorios de Productos o			
					4.1.6.8.1 Accesorios de Aprovecha- mientos			
	<p>A) El asiento contable se presenta con la apertura de los accesorios; sin embargo en esta primera etapa el Centro de Registro lo aplicará todos los accesorios de los diferentes rubros de ingresos en una sola cuenta denominada 4.1.1.7.1 Accesorios de Impuestos.</p>							